

## MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO

I	DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/NIE	Fecha de nacimiento	Nacionalidad	
País de nacimiento	Provincia de nacimiento	Municipio / localidad de nacimiento	
Domicilio de residencia:			
Municipio de residencia:	Provincia	Código Postal	
Correo electrónico		Teléfono	
2.	REQUISITOS INSCRIPCIÓN PRUEBAS OBTENCIÓN DIRECTA TÍTULO TÉCNICO		
Requisitos establecidos en el resuelvo sexto: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.</li> <li><input type="checkbox"/> Título de Técnico Básico o de Técnico.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado una oferta formativa de Grado C incluida en el ciclo formativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado medio en centros expresamente autorizados por la Administración educativa.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado una prueba de a ciclos formativos de formación profesional de grado medio o de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.</li> <li><input type="checkbox"/> Título de Técnico Auxiliar.</li> <li><input type="checkbox"/> Título de Técnico.</li> <li><input type="checkbox"/> Título de Bachiller superior expedido con arreglo a planes educativos anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente.</li> <li><input type="checkbox"/> Tener alguna de las titulaciones equivalentes para el acceso a los ciclos formativos de grado superior establecidos en el resuelvo sexto de la presente resolución.</li> <li><input type="checkbox"/> Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.</li> </ul> Oferta modular parcial (Resuelvo séptimo): <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Experiencia laboral relacionada con el ciclo al que pertenecen los módulos que se solicitan. N° de días: _____</li> </ul>			
3.	REQUISITO EDAD		
<input type="checkbox"/> <b>Edad:</b> Tener cumplidos en el año natural de celebración de las pruebas dieciocho años para quien desee matricularse en las pruebas para la obtención directa del título de Técnico.			
4.	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN: MÓDULOS QUE SOLICITA.		
<b>Centro:</b>	<b>Localidad:</b>		
	<b>Provincia:</b>		
<b>(1) Nombre del Ciclo Formativo:</b>			
<b>(2) Módulos Profesionales del Ciclo Formativo:</b>			
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			

I) Véase la relación de Ciclos en los anexos I y II.

(2) Véase los módulos formativos que componen cada ciclo formativo en los anexos I y II.

## 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### IDENTIFICACIÓN SOLICITANTE

- ME OPONGO** a que la administración educativa, recabe información sobre la identidad del solicitante del Sistema de verificación de datos de identidad y **APORTO** copia del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta de residencia, en formato de copia auténtica o certificado electrónico válido, conforme el artículo 26.2 de la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común

### EXPEDIENTE ACADÉMICO

- ME OPONGO** a que la administración educativa, recabe información académica de los registros automatizados de RAYUELA y **APORTO** conforme el artículo 26.2 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común, la siguiente documentación en formato de copia auténtica o certificado electrónico válido:
- Título que acredita el requisito académico.
  - Certificación académica de haber superado la prueba de acceso a ciclos de grado medio o de grado superior o la prueba de acceso para mayores de 25 años.
  - Certificación académica personal que acredite requisito académico.

## 6 ACCESIBILIDAD

- ME OPONGO** a que el órgano gestor Recabe la información que acredite la condición de discapacidad del solicitante si el reconocimiento del grado de discapacidad fue efectuado por los órganos correspondientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura (CADEX), INSS u órgano equivalente y
- APORTO** documentación sobre declaración de discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o del órgano equivalente de otra comunidad autónoma o país de procedencia.
- Especificar discapacidad y adaptación necesaria \_\_\_\_\_

## 7. DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE LIQUIDACIÓN E INGRESO DE TASAS:

- Aporta copia modelo 50 de ingreso en entidad colaboradora.**
- Estoy exento del pago del precio público y apporto:**
- Documento que acredite ser víctima del terrorismo o violencia de género.
  - Documento que acredite condición legal de demandante de empleo
  - Documentación que acredite la condición de tercer o ulterior hijos dependientes de sus padres, cuando el domicilio familiar radique en Extremadura con dos años de antelación a la solicitud del beneficio fiscal y que la unidad familiar tenga unas rentas menores a cinco veces el Salario mínimo Interprofesional.
- Soy miembro de familia numerosa conforme ley 40/2003 y soy beneficiario de una bonificación y apporto:**
- Libro de familia y copia modelo 50 de ingreso en entidad colaboradora

## 8 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA:

- No estar actualmente matriculada en ningún centro público o privado ni en régimen presencial ni distancia, en los mismos módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo para los que se solicita inscripción en estas pruebas en la Comunidad Autónoma de Extremadura ni en ninguna otra.
- No estar inscrito en un procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales de formación y matricularse en estas pruebas en algún módulo que le permita acreditar las mismas unidades de competencia que la formación que está recibiendo o el procedimiento en el que está participando.
- Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como la documentación que adjunta y **SOLICITA** ser admitida en las pruebas a que se refiere la presente solicitud para la obtención del título de técnico y técnico superior la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL/LA SOLICITANTE

(sello del receptor) Fdo.: \_\_\_\_\_

SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO \_\_\_\_\_

(Denominación del Centro en el que realiza la matrícula)

## **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVA A:**

Pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2024/2025.

### **Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.**

Dirección: Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida 06800.

Teléfono: 924004008.

Correo electrónico: dgfpie.ecfp@juntaex.es.

Delegada de protección de datos: dgfpie.ecfp@juntaex.es.

### **Finalidad del tratamiento.**

Este procedimiento tiene como finalidad la admisión y matriculación del alumnado en oferta modular para plazas vacantes que resulten del proceso general de admisión y matriculación durante el curso 2024/2025.

### **Conservación de los datos.**

La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

### **Licitud y base jurídica del tratamiento.**

La base legal para el tratamiento de datos de carácter personal se recoge en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018). Así, *“solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una obligación legal exigible al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679”*.

### **Destinatarios.**

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

### **Transferencias internacionales de datos.**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

### **Derechos de las personas interesadas.**

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. 1ª planta. Mérida 06800. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: C/ Jorge Juan 6, 2800. Madrid.

